

**Diálogo sobre la Acuicultura del Camarón**  
**Principios, criterios e índices de África y América**  
**Versión de borrador**  
**Octubre de 2008**

Este documento tiene por objetivo presentar, de modo paralelo, los criterios e índices propuestos para las regiones de África y América del Diálogo sobre la Acuicultura del Camarón.

Se actualizará este documento una vez que los documentos regionales sean actualizados y aprobados por cada Comité Directivo regional.

Se pretende actualizar este documento luego de la próxima reunión del Diálogo sobre la Acuicultura del Camarón en Bangkok.

**Recordatorio de los impactos más significativos que el consorcio identificó**

El cuadro que se presenta a continuación resume los impactos más significativos que el Consorcio identificó en los Principios Internacionales para el Cultivo Responsable de Camarón (FAO, septiembre de 2006); indica la conexión entre dichos impactos y los 8 principios que se definieron con ánimo de que estos impactos se minimicen o se eliminen.

Impactos	Principios							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Consecuencias ecológicas de la conversión de ecosistemas naturales, particularmente los manglares, para la construcción de estanques camaróneros	X	X						
Efectos tales como la salinización de las aguas subterráneas y tierras agrícolas	X	X	X					
La contaminación de las aguas costeras debida a los efluentes de los estanques	X	X	X		X	X	X	
Asuntos relacionados con la biodiversidad que surgen de la recolección de reproductores y semillas silvestres				X				
Introducción de patógenos que resulta en importantes brotes de enfermedades del camarón y pérdidas económicas significativas en países productores				X		X		
El uso de la harina de pescado en las dietas para camarones					X			
Conflictos sociales en algunas áreas costeras	X		X					X

### Preguntas preliminares que deben ampliarse

Durante los talleres en Madagascar, Belice y Ecuador y en las conversaciones entre los miembros del Comité Directivo, surgieron las siguientes preguntas. Las respuestas a dichas preguntas o la recopilación de mayor información le permitirá al Comité Directivo perfeccionar su proceso acerca de cuáles índices y normas deben mantenerse. Por lo tanto, los índices y las normas que se presentan en este documento se pueden aceptar, o rechazar y reemplazar por nuevos índices y normas.

<b>Criterio / Índice</b>	<b>Preguntas</b>
Todos	¿Con qué frecuencia se debe referir al cumplimiento de las leyes tanto en el preámbulo como en cada una de las normas?
Principios 1 y 2	¿Deben combinarse en uno sólo principio los principios 1 y 2? ¿Deben añadirse al principio 1 los conceptos de diseño y construcción?
1.2.1	Se han propuesto dos normas diferentes que dependen de la fecha en que se crearon las granjas. Si se acepta esta propuesta para dos normas diferentes, ¿sería posible y propicio usar la fecha de la Convención de Ramsar (mayo 1999) como la fecha de referencia?
1.4	¿Es necesario definir criterios e índices mínimos para una Evaluación de Impacto Ambiental?
2.6	¿Debe permitirse la construcción de canales que se emprenda desde un enfoque libre de pérdidas netas? Esto sólo aplicaría a la construcción de canales.
3.2	Existen varios métodos para evaluar la contaminación de nutrientes en los efluentes. Cada método requiere ciertas condiciones e información mínimas para que sean eficientes. Los requisitos para dichos métodos deben determinarse para que podamos definir las normas dentro de estas especificaciones.
3.2	¿Cómo deberíamos tomar en cuenta el ejemplo específico de vaciar los estanques al evaluar el impacto de los efluentes?
4.1.3	El impacto en cuestión es atrapar a reproductores y a postlarvas silvestres. El riesgo de “Introducir un Patógeno en el Sistema de Cultivo” se discute en 6.2.2, pero estos dos índices deben examinarse juntos. Con el fin de reducir la extracción de especies silvestres y de asegurar la continua producción de postlarvas para las granjas, ¿cuáles deben ser las condiciones mínimas para un programa de domesticación satisfactorio?
Principio 5	Por forma del producto final y su eficiencia. Concepto: Asegurarse de que no existen desechos o que éstos son mínimos. El productor de camarones puede vender la totalidad del producto. ¿Forma este concepto parte del mandato de ShAD?
Principio 5	¿Será ShAD quien defina la buena calidad de los alimentos? ¿Cómo?
5.1.2	Al calcular el índice de equivalencia de alimentación de peces (Feed Fish Equivalence Ratio, FFER), ¿en qué forma deberíamos tomar en cuenta la harina y el aceite de pescado que provienen de fuentes responsables y cómo deberíamos definir “una fuente responsable” si no existe una certificación MSC ( <a href="http://www.fishsource.org/site/fisheries">http://www.fishsource.org/site/fisheries</a> , ¿otras)? ¿Cómo debemos sopesar los productos derivados del pescado?

<b>Criterio / Índice</b>	<b>Preguntas</b>
Principio 6	Cada país debe esforzarse por crear un plan de bioseguridad totalizador ¿Forma esto parte del mandato de ShAD?
6.1	¿Es necesario definir criterios e índices mínimos para un plan de bioseguridad, y de ser así, cuáles deberían ser esos criterios e índices? ¿A través de qué medios se debe asegurar que no se transmitan enfermedades al medioambiente?

Principio 7	Surgieron comentarios en el Diálogo de la región de las Américas acerca de si se debe mantener un "Principio de seguridad de alimentos". De no incluir este Principio, deberá considerarse la utilización de químicos en alguna otra sección, como por ejemplo en el Principio sobre el Uso de agua. Podría crearse un nuevo principio que trate la biodiversidad en base a estos criterios principales: control de predadores e impacto sobre camarones silvestres. Algunos miembros de los Comités Directivos de África y América apoyan la idea de mantener un principio sobre la seguridad de alimentos. ¿Necesitamos un ETT que trate la seguridad de alimentos? ¿O sería mejor eliminar del todo este concepto?
Principio 8	¿Cómo debemos adaptar las pautas de ILO y SAI, etc. a las especificaciones de las empresas en países productores de la región del Océano Indico?
Principio 8	Fuentes de materiales: ¿Podemos promover el uso de materiales sustentables? ¿Cómo?

### Criterios e índices propuestos por región

#### Principio 1: Localización de la granja: Localización inicial y expansión

	<b>África v3.4 (septiembre de 2008)</b>		<b>Américas (actualizado a octubre de 2008)</b>		<b>Asia (noviembre de 2008)</b>	
<b>Criterio 1.1</b>	<b>Derecho a acceder a recursos/Derecho al cultivo</b>		<b>Derecho a acceder a recursos/Derecho al cultivo</b>			
Índices propuestos	1.1.1	Documentos disponibles - permiso válido/licencia habilitada/evidencia de titularidad de la tierra	1.1.1	Documentos disponibles - permiso válido/licencia habilitada/evidencia de titularidad de la tierra		
<b>Criterio 1.2</b>	<b>Protección de manglares</b>		<b>Protección de hábitats frágiles</b>			
Índices propuestos	1.2.1	Porcentaje de manglares destruidos	1.2.1	Porcentaje de manglares destruidos en cierto tiempo determinado		
			1.2.2	Impacto sobre las especies protegidas, amenazadas o en peligro de extinción (biodiversidad)		
<b>Criterio 1.3</b>	<b>Ausencia de salinización de agua dulce subterránea</b>		<b>Salinización de agua dulce subterránea y de suelos de agricultura</b>			

Índices propuestos	1.3.1	Tierra impermeable	1.3.1	Permeabilidad del suelo		
			1.3.2	Cambios en la salinidad de acuíferos		
			1.3.2	Cambios en la salinidad de tierras adyacentes		
<b>Criterio 1.4</b>	<b>Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)</b>		(controversia sobre si deben conservarse o eliminarse estos criterios que ya estén contemplados en el cumplimiento de la ley)			
Índices propuestos	1.4.1	Realizado por una tercera parte. Creíble, exhaustivo, transparente, público; distribuido a las comunidades y a las autoridades competentes	1.4.1	Realizado por una tercera parte. Creíble, exhaustivo, transparente, público; distribuido a las comunidades y a las autoridades competentes		
	1.4.2	Lista de agravios	1.4.2	Lista de agravios o inquietudes expresadas		

**Principio 2: Diseño, construcción / expansión y mantenimiento**

	<b>África v3.4 (septiembre de 2008)</b>		<b>Américas (actualizado a octubre de 2008)</b>		<b>Asia (noviembre de 2008)</b>	
<b>Criterio 2.1</b>	<b>Plan de Prevención Ambiental adaptado de la EIA</b>		(controversia sobre si este criterio debe ser conservado, vinculado al Principio 1 o eliminado) También se sugirió cambiar el criterio de "Plan Operaciones en Granja"			
Índices propuestos	2.1.1	Creíble y exhaustivo	2.1.1	Creíble, exhaustivo e integrador		
	2.1.2	Transparente / público / distribuido a las comunidades	2.1.2	Transparente / público / distribuido a las comunidades (sin consenso sobre la distribución activa)		
	2.1.3	Lista de agravios	2.1.3	Lista de agravios o inquietudes expresadas		
<b>Criterio 2.2</b>	<b>Protección de manglares</b>		<b>Conservación de hábitats de manglares</b> (controversia sobre la posibilidad de vincularse al Principio 1)			
Índices propuestos	2.2.1	Porcentaje de manglares destruidos que se replantan	2.2.1	Porcentaje de manglares destruidos que se replantan (sin consenso)		
	2.2.2	Uso de especies de manglar autóctonas	2.2.2	Uso de especies de manglar autóctonas (sin consenso sobre su inclusión)		
	2.2.3	Uso de madera del manglar en construcción	2.2.3	Uso de madera del manglar en construcción (sin consenso su inclusión)		
	2.2.4	Por definir (madera, tierra, energía)	2.2.4	Por definir (madera, tierra, energía) (sin consenso sobre su inclusión)		
	2.2.5	Energía/ equilibrio de biomasa				
				2.2.6	¿Áreas de conservación?	
<b>Criterio 2.3</b>	<b>Plan para el control de la erosión</b>		<b>Plan para el control de la erosión</b>			
Índices propuestos	2.3.1	Se deben plantar amortiguadores vegetativos en áreas de alto riesgo de erosión (áreas de bombear, canales y drenajes)	2.3.1	Dispositivo de control de erosión en áreas de alto riesgo (áreas de bombear, canales y drenajes) (El grupo 1 consideró que éste no es un índice.)		
			2.3.2	Índice de erosión		
			2.3.3	Pérdida de suelos		

		África v3.4 (septiembre de 2008)	Américas (actualizado a octubre de 2008)	Asia (noviembre de 2008)
<b>Criterio 2.4</b>	<b>Buenas prácticas de construcción y expansión</b>		<b>Buenas prácticas de construcción y expansión (controversia sobre la posibilidad de mover este criterio a EIA y reemplazar aquí con el criterio de Gestión de desechos naturales)</b>	
Índices propuestos	2.4.1	Los sólidos que se originen de la construcción no serán descartados en los manglares	2.4.1	Descarte de sólidos
	2.4.2	Los materiales del sitio de construcción se clasificarán y se extraerán de la granja	2.4.2	Cambios en la salinidad
			2.4.3	Gestión de desechos químicos (el grupo 1 consideró que éste debería ser un índice)
			2.4.4	Descarte de químicos (y éste debería ser el criterio)
<b>Criterio 2.5</b>	<b>Gestión de desechos</b>		<b>Gestión de desechos (el grupo 1 quiso distinguir entre Gestión de desechos químicos y Gestión de desechos naturales y eliminar el resto de 2.5)</b>	
Índices propuestos	2.5.1	Clasificación orgánica/no-orgánica selectiva	2.5.1	Clasificación orgánica/no-orgánica selectiva (sin consenso sobre su inclusión)
	2.5.2	Los desechos se recolectarán y clasificarán regularmente para reciclarse, incinerarse de forma adecuada (dependiendo del producto), o se desecharán en la tierra bajo supervisión	2.5.2	Gestión responsable de desechos (Sin consenso sobre su inclusión)
<b>Criterio 2.6</b>	<b>Almacenaje de contaminantes (metabisulfito de sodio, hidrocarburo, etc.)</b>		<b>Almacenaje de contaminantes (metabisulfito de sodio, hidrocarburo, etc.) – el grupo 1 quiso eliminar este criterio</b>	
Índices propuestos	2.6.1	Área contaminante impermeable	2.6.1	Área contaminante impermeable

	<b>África v3.4 (septiembre de 2008)</b>	<b>Américas (actualizado a octubre de 2008)</b>	<b>Asia (noviembre de 2008)</b>
s			

**Principio 3: Uso y administración del agua**

	<b>África v3.4 (septiembre de 2008)</b>		<b>Américas (actualizado a octubre de 2008)</b>		<b>Asia (noviembre de 2008)</b>	
<b>Criterio 3.1</b>	<b>Salinización: no hay impacto en el acuífero ni en el agua dulce</b>		<b>Salinización: Impacto/daño al agua dulce acuífera o de superficie</b>			
Índices propuestos	3.1.1	Disponibilidad de un plan general para mostrar el origen y el desagüe de aguas residuales	3.1.1	Disponibilidad de un plan general para mostrar el origen y el desagüe de aguas residuales (controversia sobre su inclusión)		
	3.1.2	Agua desechada al ambiente abierto				
	3.1.3	Salinidad de agua dulce cercana	3.1.3	Cambio en la salinidad del agua dulce cercana		
			3.1.4	Impactos en la vegetación/biodiversidad		
			3.1.5	Bombeo de agua dulce subterránea para diluir estanques		
<b>Criterio 3.2</b>	<b>Eficacia de nutrientes: la granja debe minimizar el desecho de nutrientes en aguas receptoras</b>		<b>Eficacia de nutrientes: la granja debe minimizar el desecho de nutrientes en aguas receptoras. (Sin consenso: podría ser la carga de nutrientes en efluentes)</b>			
Índices propuestos	3.2.1	Cantidad de desechos de nitrógeno: ((Cantidad de alimentos + Cantidad de fertilizante) – Cantidad de camarones)/ biomasa de camarón producida	3.2.1	Cantidad de desechos de nitrógeno por kilogramo de camarón producido (sin consenso sobre su inclusión)		
	3.2.2	O parámetro físico-químico (NO <sub>2</sub> , NO <sub>3</sub> , MES, etc.)	3.2.2	Sólidos Suspendidos Totales, DBO, Ph, nitratos, nitritos y otras medidas (El grupo 1 consideró que éste debía ser un nuevo índice para la calidad del agua en 3.3)		
			3.2.3	Cantidad de fósforo desechado por kilogramo de camarón		
<b>Criterio 3.3</b>	<b>Calidad de agua</b>		<b>Calidad de agua en estanque (sin consenso: podría ser la Calidad del agua de efluentes)</b>			
Índices propuestos	3.3.1	Oxígeno disuelto (DO por sus siglas en inglés) en estanque	3.3.1	DO en estanque (sin consenso)		
	3.3.2	Cuadro de densidad/ biomasa crítica vs. capacidad técnica para mantener un nivel adecuado de oxígeno				
	3.3.3	Material orgánico voluble				

		África v3.4 (septiembre de 2008)	Américas (actualizado a octubre de 2008)	Asia (noviembre de 2008)
<b>Criterio 3.4</b>			<b>Eficiencia energética</b>	
Índices propuestos			3.4.1 KW / tonelada de producto	
<b>Criterio 3.5</b>			<b>Efectos del uso del agua sobre la biodiversidad</b>	
Índices propuestos			3.5.1 Estado de la biodiversidad cerca del área de entrada y salida	

**Principio 4: Reproductores y postlarvas**

		África v3.4 (septiembre de 2008)	Américas (actualizado a octubre de 2008)	Asia (noviembre de 2008)
<b>Criterio 4.1</b>	<b>Origen</b>		<b>Origen</b>	
Índices propuestos	4.1.1 Especies autóctonas		4.1.1 Especies autóctonas o Cumplimiento con las normativas de importación internacionales (la OIE, por ejemplo)	
	4.1.2 Porcentaje de una piscifactoría en el país		4.1.2 Porcentaje de una piscifactoría en el país (controversia sobre su inclusión)	
	4.1.3 Porcentaje del total de postlarvas del programa de domesticación versus la cantidad total de las postlarvas usadas		4.1.3 [Libres de patógenos específicos (SPF), Resistentes a patógenos específicos (SPR) ?] postlarvas de piscifactoría de ciclo cerrado	

**Principio 5: Gestión de alimentación**

		África v3.4 (septiembre de 2008)	Américas (actualizado a octubre de 2008)	Asia (noviembre de 2008)
<b>Criterio 5.1</b>	<b>Composición y origen de alimentos</b>		<b>Composición y origen de alimentos</b>	
Índices propuestos	5.1.1	Uso de alimentos mixtos libres de OGMs y residuos contaminantes	5.1.1	Controversia sobre la disponibilidad de alimentos libres de OGMs. Los OGMs podrían estar avalados por las leyes nacionales
	5.1.2	Uso de alimentos hechos con materia prima que es trazable y de un origen responsable (harina y aceite de pescado, etc.)	5.1.2	Uso de alimentos hechos con materia prima que es trazable y de un origen responsable (harina y aceite de pescado, etc.) - reemplazado por 5.2.2, incluye también la consideración de recursos locales
	5.1.3	FFER (= FCR x % harina de pescado en alimentos x 4.5)	5.1.3	FFER (= FCR x % harina de pescado en alimentos x 4.5)
<b>Criterio 5.2</b>	<b>Uso de alimentos</b>		<b>Uso de alimentos</b> (controversia sobre su inclusión y, en caso negativo, sobre la consideración del criterio e índice del Diálogo sobre la Acuicultura de Tilapia) Varios índices pueden colocarse en 5.1	
Índices propuestos	5.2.1	Una buena administración de estanque debe fomentar la productividad natural para reducir el uso de alimentos artificiales	5.2.1	Una buena administración de estanque debe fomentar la productividad natural para reducir el uso de alimentos artificiales (Controversia sobre su inclusión.)
	5.2.2	Asegurar trazabilidad en la granja	5.2.2	Asegurar trazabilidad en la granja
	5.2.3	Asegurar almacenaje adecuado	5.2.3	Asegurar almacenaje adecuado
	5.2.4	Índice de Conversión de Alimentos (FCR por sus siglas en inglés)	5.2.4	Índice de Conversión de Alimentos (FCR por sus siglas en inglés) (para promover la producción natural)
			5.2.5	Uso de pescado de descarte

**Principio 6: Gestión sanitaria y bienestar de los animales**

		África v3.4 (septiembre de 2008)	Américas (actualizado a octubre de 2008)	Asia (noviembre de 2008)
<b>Criterio 6.1</b>	<b>Plan de bioseguridad</b>		<b>Bioseguridad (plan) (sugerencia de eliminar "plan")</b>	
Índices propuestos	6.1.1	Presencia de patología oficial OIE	6.1.1	Presencia de patología oficial OIE (o prueba de patógenos en criaderos y reproductores -SPF (Libre de patógenos específicos)-6.2.2)
	6.1.2	Número de tratamientos alopáticos; cantidad de productos veterinarios usados por año	6.1.2	Número de tratamientos alopáticos; cantidad de productos veterinarios usados por año (a colocarse en 6.4)
<b>Criterio 6.2</b>	<b>Supervivencia</b>		<b>Supervivencia</b> (controversia sobre la inclusión de este criterio; un grupo mostró fuerte oposición)	
Índices propuestos	6.2.1	Margen de supervivencia		
	6.2.2	SPF postlarvas o postlarvas silvestres probadas por PCR y con resultado negativo en enfermedades específicas		
<b>Criterio 6.3</b>	<b>Nivel de comodidad ambiental y fisiológico</b>		<b>Nivel de comodidad (o salud) ambiental y fisiológico</b>	
Índices propuestos	6.3.1	Densidad de stock o densidad de biomasa al final del ciclo de cultivo, o "nivel de comodidad"	6.3.1	Densidad de stock o densidad de biomasa al final del ciclo de cultivo, o "nivel de comodidad"
	6.3.2	Cuadro de densidad/ biomasa crítica vs. Capacidad técnica para mantener un nivel adecuado de oxígeno	6.3.2	Cuadro de densidad/ biomasa crítica vs. Capacidad técnica para mantener un nivel adecuado de oxígeno (el grupo 1 quiso su eliminación)
	6.3.3	Variación de material orgánico voluble desde el principio hasta el final del ciclo		
	6.3.4	Nivel de oxígeno en estanques de crianza	6.3.4	Nivel de oxígeno en estanque (sin consenso)
			6.3.5	Brote epidémico
			6.3.6	Índices de estrés de los camarones (extremidades fisuradas, colas dañadas por masticación, etc.) - posiblemente a reemplazar 6.3.1

África v3.4 (septiembre de 2008)	Américas (actualizado a octubre de 2008)	Asia (noviembre de 2008)
-------------------------------------	---	-----------------------------

Criterio 6.4	Salud - crecimiento		Salud - crecimiento (podría cambiarse su nombre a Uso de químicos o Tratamientos y correcciones)			
	Índices propuestos	6.4.1	No uso de hormonas de crecimiento/ no uso de antibióticos preventivos	6.4.1	Ausencia de (o "Uso de" ya que "Ausencia" es una norma) hormonas (sintéticas) de crecimiento	
6.4.2		Eficacia de alimentos (dependiendo en las especies y el tamaño del pescado)				
6.4.3		Probióticos, inmunoestimulantes, microelementos	6.4.3	Uso de otros correctivos (incluidos los probióticos, inmunoestimulantes, microelementos)		
			6.4.4	Uso (preventivo) de antibióticos		
			6.4.5	Cumplimiento de la ley (sin consenso sobre su inclusión)		

**Principio 7: Seguridad alimentaria**

	<b>África v3.4 (septiembre de 2008)</b>		<b>Américas (actualizado a octubre de 2008)</b>		<b>Asia (noviembre de 2008)</b>	
<b>Criterio 7.1</b>	<b>Contaminación química</b>		<b>Contaminación química</b>			
Índices propuestos	7.1.1	Presencia de residuos de contaminantes químicos en el tejido del camarón: drogas, metales pesados, pesticidas, dioxinas y PCB	7.1.1	Presencia/Concentración de residuos de contaminantes químicos en el tejido del camarón: drogas, metales pesados, pesticidas, dioxinas y PCB		
	7.1.2	Uso exclusivo de productos autorizados (para camarones y pescado): fertilizantes, desinfectantes, aditivos de metabisulfito de sodio en los alimentos, cal, etc.	7.1.2	Uso exclusivo de productos autorizados (para camarones y pescado): fertilizantes, desinfectantes, aditivos de metabisulfito de sodio en los alimentos, cal, etc. (significa que su uso cumple con la normativa) Controversia sobre su inclusión.		
	7.1.3	Uso de metabisulfito de sodio	7.1.3	Uso de (o evidencia de uso de) conservantes (metabisulfito de sodio) y aditivos		
	7.1.4	Condiciones de almacenaje que cumplen con las hojas técnicas sin ningún riesgo de contaminación cruzada	7.1.4	Condiciones de almacenaje que cumplen con las hojas técnicas sin ningún riesgo de contaminación cruzada (controversia sobre su vinculación al Principio 5)		
	7.1.5	Productos prohibidos en la granja: veneno para ratas, pesticidas	7.1.5	Productos prohibidos en la granja: veneno para ratas, pesticidas (sugerencia de incluir 7.1.4-5 bajo los propuestos en 2.1 – plan de operaciones)		
<b>Criterio 7.2</b>	<b>Contaminación microbiológica</b>		<b>Contaminación microbiológica</b>			
Índices propuestos	7.2.1	Temperatura de pesca	7.2.1	Temperatura de pesca (puede resultar muy prescriptiva – sin consenso)		
	7.2.2	Contaminación microbiológica del producto * Las normas que se definen en la planta de congelamiento deben dividirse entre 10 para calcular la contaminación microbiológica	7.2.2	Contaminación microbiológica del producto * (controversia sobre mantener lo siguiente:) Las normas que se definen en la planta de congelamiento deben dividirse entre 10 para calcular la		

				contaminación microbiológica; mantener la cadena de frío		
			7.2.3	Tiempo de continuidad de la cadena de frío		

**Principio 8: Responsabilidad social (y ambiental)**

	<b>África v3.4 (septiembre de 2008)</b>		<b>Américas (actualizado a octubre de 2008)</b>		<b>Asia (actualizado a noviembre de 2008)</b>	
<b>Criterio 8.1</b>	<b>Empleo y condiciones de trabajo</b>		<b>Empleo y condiciones de trabajo</b>			
Índices propuestos	8.1.1	Libertad de asociación, negociaciones colectivas y relaciones industriales	8.1.1	Libertad de asociación, negociaciones colectivas y relaciones industriales		
	8.1.2	Eliminación de mano de obra infantil y protección de niños y jóvenes	8.1.2	Mano de obra infantil y protección de niños y jóvenes		
	8.1.3	Políticas de empleo y ascensos	8.1.3	Políticas de empleo y ascensos		
	8.1.4	Guía y capacitación vocacional	8.1.4	Guía y capacitación vocacional		
	8.1.5	Seguridad de empleo	8.1.5	Seguridad de empleo		
	8.1.6	Sueldos	8.1.6	Sueldos		
	8.1.7	Horario de trabajo	8.1.7	Horario de trabajo		
	8.1.8	Seguridad y salud ocupacional	8.1.8	Seguridad y salud ocupacional		
	8.1.9	Administración e inspección laboral	8.1.9	Administración e inspección laboral		
			8.1.10	Permisos válidos en cumplimiento de las normas nacionales		
		8.1.11	Políticas anti-acoso			
<b>Criterio 8.2</b>	<b>Programa de relaciones comunitarias</b>		<b>Programa de relaciones comunitarias</b>			
Índices propuestos	8.2.1	Sistema de recolección y clasificación de desechos comunitarios	8.2.1	Sistema de recolección y clasificación de desechos comunitarios (sin consenso)		
	8.2.2	Programa de concientización ambiental	8.2.2	Programa de concientización ambiental		
	8.2.3	Política de comunicación regular y diálogo sobre avances en las granjas y a su alrededor (resolución de conflictos)	8.2.3	Política de comunicación regular y diálogo sobre avances en las granjas y a su alrededor (resolución de conflictos)		
	8.2.4	Apoyo del desarrollo de instalaciones comunitarias	8.2.4	Apoyar el desarrollo de instalaciones para las comunidades (sin consenso)		
			8.2.5	Acceso a los sitios de pesca tradicionales de la comunidad		